

# ITV V.I.P

## Servicio de recogida y traslado a ITV

### Concepto:

El servicio **ITV V.I.P** es un nuevo concepto cuyo fin es ahorrar tiempo y desplazamientos innecesarios a nuestros clientes. Abonando el servicio V.I.P, nosotros nos encargamos de llevar tu vehículo al centro de inspección de Itevelesa seleccionado en la compra, pasar la inspección y entregarlo de vuelta en el lugar indicado por el cliente al concertar el servicio.

Ofrecemos una gran disponibilidad de horarios, adaptándonos a las necesidades del cliente.

### Tarifas:

El servicio de recogida y traslado es aplicable sólo a vehículos ligeros, diésel y gasolina, quedando excluidas motos. En todo caso, válido únicamente para inspecciones periódicas.

- ❖ **Precio pack Gasolina** 62.95€ → Tarifa integra ITV gasolina con desplazamiento 77.65€ - **Dto. 19%**
- ❖ **Precio pack Diésel** 72.95€ → Tarifa integra ITV diésel con desplazamiento 95.54€ - **Dto. 24%**

### Ubicación:

El servicio V.I.P está disponible sólo en las estaciones de Grupo Itevelesa de la Comunidad de Madrid. El punto de origen del traslado deberá estar dentro de un radio de 15 km del centro ITV seleccionado.

### Condiciones de prestación del servicio:

El servicio ITV V.I.P se compra en **itvenmadrid.com**. En un tiempo máximo de 12 horas (excluidos sábados, domingos y festivos) nos ponemos en contacto con el cliente para concertar la hora y el lugar de la recogida del vehículo.

Uno de nuestros conductores, recoge y devuelve el vehículo en el mismo lugar dónde se haya realizado la entrega, informando al cliente en ese mismo momento del resultado del proceso de inspección del vehículo, así como de las posibles medidas que tuviera que realizar de conformidad con el resultado de la inspección.

El día de la inspección, el cliente debe estar puntual en el punto de recogida, en posesión de la documentación original del vehículo y con la reserva de combustible necesaria para la realización del trayecto contratado en el servicio.

El servicio V.I.P queda condicionado a la definición de los datos de recogida entre ambas partes, así como a la entrega de la documentación y del vehículo en condiciones óptimas. El incumplimiento de dichas condiciones por parte del cliente, será causa justificada para la no prestación del servicio V.I.P.

Nuestro servicio de traslado está cubierto por una póliza de responsabilidad civil que contempla cualquier eventualidad que pueda producirse durante el traslado del vehículo.

Para cualquier cuestión relacionada con el traslado, puede llamarnos o enviarnos un correo electrónico:

**91 716 85 57 // [pedidos.itvcontraslado@itevelesa.com](mailto:pedidos.itvcontraslado@itevelesa.com)**